

Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

◆ **Comienzo de un nuevo año escolar**

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero saludar a todos los niños, niñas y al cuerpo docente que comienzan, en este 2023, un nuevo año escolar. Será un año de nuevos desafíos y de muchas metas por cumplir con esta reforma educativa a la cual nos vamos a enfrentar. Así que para todos ellos el mayor de los éxitos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Necesidad de reordenar la circulación vehicular en el Parque Rodó**

En segundo lugar, señora Presidenta, quería hacer referencia a un tema que ya había planteado hace un tiempo, pero que, hasta el día de la fecha, no ha tenido solución ni se nos ha dado una respuesta. Me estoy refiriendo al tránsito de vehículos que se produce en el entorno de las pistas de patinaje y de skate que están en el Parque Rodó. En ese lugar, muchos niños, niñas y adolescentes, sobre todo los fines de semana, practican esos y otros deportes.

Reconozco y celebro que el Ejecutivo Departamental haya seleccionado un circuito para realizar deportes, pero entiendo que esta solicitud realizada —como ya mencioné— hace un tiempo debe ser analizada, y que se estudie la posibilidad de que en esa zona se

coloquen vallas, o se tome otro tipo de medida para evitar que se produzca algún accidente.

Quienes concurrimos al Parque Rodó de nuestro departamento hemos visto que las pistas de patinaje y de skate, sobre todo los fines de semana, están rodeadas de vehículos, al igual que el Centro Diurno para Personas Mayores y el lugar donde muchos niños juegan al fútbol. Es decir, entran y salen vehículos de esa zona que no está autorizada para circular.

Por lo tanto, debemos pensar en forma colectiva alguna estrategia a implementar, y que sea de recibo el planteo que estoy haciendo. Sé que el Ejecutivo Departamental viene trabajando en lo que tiene que ver con el orden del tránsito en el Parque Rodó. Celebro —como dije—, la iniciativa de que se tenga un sector para deportistas, pero me parece un dato no menor esta inquietud que estoy poniendo en palabras en esta sala.

También, hace un tiempo, hice referencia al estacionamiento en el estadio de baby fútbol, o sea que estos dos temas se pueden tratar en conjunto. La Liga Departamental de Baby Fútbol comienza sus actividades, así que el estadio va a tener un gran número de visitantes y de delegaciones, y el tema del tránsito no es menor.

Sumado a todo eso está el tránsito que circula por todo el Parque, por lo tanto, una idea puede ser flechar las calles internas y disponer de una entrada y de una salida para reordenar la circulación de los vehículos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General

de Tránsito, Movilidad y Vialidad de la Comuna; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se coloquen letras corpóreas en Mal Abrigo**

Por último, señora Presidenta, quiero transmitirle al Ejecutivo Departamental el pedido de niños, niñas y adolescentes, del cuerpo docente de la Escuela 60 de Mal Abrigo, y también de vecinos, de que se coloquen letras corpóreas en el predio que está al lado de esa institución escolar.

Como es sabido, Mal Abrigo se está transformando en un lugar en el que se reciben muchos turistas, más precisamente en la antigua Estación de AFE, donde hay un grupo de emprendedores muy comprometidos con el turismo. Así que me parece que las letras corpóreas embellecerían el lugar y darían un sentido de identidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación, a la Junta Local de Mal Abrigo, a la Comisión Fomento de Mal Abrigo y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.